

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 028-2024

CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 1-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN AGUILAR PLA	APTO	APTO	PTE
ENRIQUE JAVIER BENITEZ CALDERON	APTO	APTO	PTE
VICTOR MANUEL DOMINGO ALONSO	APTO	APTO	PTE
HUMBERTO GAMBOA ROMERO	APTO	APTO	PTE
YOANKIS KINDELAN CARRION	NO APTO	APTO	NO
FRANCISCO JOSE MONDEJAR TORITO	APTO	APTO	PTE
JOSE JAVIER PAREDES FOLGADO	APTO	APTO	PTE
MAURICIO JOSE RISQUEZ RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
ALEXANDER ROJAS RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
ALEXIS HERRAIZ ARELLANO	APTO	APTO	PTE
SELDAL SEIEZAT	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 23/02/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.